Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Creatividad y Tecnología CYTSA

EUROPA 2020

JORNADA sobre FONDOS EUROPEOS FEDER y FSE

Madrid, 3 de DICIEMBRE 2014

"Financiación inteligente y sostenible para salir de la crisis"

Conclusiones

Europa 2020: Estrategia para el Crecimiento de la UE

- **D. Andrea Mairate**, Jefe de la Unidad de España de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea.

  - España vuelve a niveles de 1997, la inversión pública que en 2009 estaba en el 5% sobre el PIB superior a la media europea que estaba en un 3,5% sobre el PIB; cae en 2013 hasta el 2%, siendo inferior a la media europea que se encuentra en un 3% sobre el PIB.
  - Contenido del Marco Estratégico 2014-2020, para impulsar un nuevo modelo de crecimiento:
    - Cambio de enfoque estratégico.
    - Mayor énfasis sobre resultados y sistema de gobernanza menos complejo. Con la reducción significativa de organismos intermedios y con un mayor énfasis sobre resultados basándose en indicadores robustos y un catálogo de objetivos específicos.
    - Casi dos tercios del FEDER están dedicados a los objetivos de concentración (35% en 2007-13).
    - Inversiones en infraestructuras básicas (Objetivo Temático 6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos; y Objetivo Temático 7: promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales) disminuyen a la mitad respecto al periodo anterior.
    - Iniciativa específica para Pymes (y en general un uso mayor de instrumentos financieros).
    - Inclusión de gasto privado (40% de la cofinanciación nacional).
    - Fomentar crecimiento sostenible y empleo con una reasignación de recursos hacia los sectores más productivos.
    - Necesidad de apoyar un cambio estructural mediante inversiones en la economía real - I+D+i, en particular en Pymes, TICs, acceso al crédito, educación y formación, energía sostenible… pero habiendo diferencias notables entre regiones.
    - Disponer de un 'stock' de proyectos maduros y viables que puedan atraer financiación pública y privada.

- **D. José María Piñero**, Director de la Dirección General de Fondos del Ministerio de Hacienda de España.

  - Planteó el marco financiero plurianual en Europa, para el período 2007-2013, las diferentes categorías de las regiones españolas para los periodos 2000-2006 // 2007-2013 y las categorías que se prevén alcanzar en las diferentes regiones durante el periodo 2014-2020. A

través de los Fondos de la UE y del dinero asignado a España para el periodo 2020.

- Explicó cómo se está trabajando España a través de una programación estratégica y los acuerdos de asociación de España para el periodo 2014-2020. Enfoque holístico integrado, medidas que promuevan educación, desarrollo económico, inclusión social, protección medio ambiente, Cooperación entre ciudadanos - sociedad civil- economía local.
- Se propuso objetivos temáticos: competitividad Pymes, I+D+i, Medio ambiente, Economía baja en Carbono, Empleo, inclusión social y lucha contra la pobreza, educación, TICs adaptación al cambio climático.
- Se expuso la asignación mínima obligatoria para el Desarrollo Urbano Sostenible Integrado para el periodo 2014-2020 y los objetivos que se persiguen a través de estos.
- Tres programas pluriregionales y 19 Programas Operativos regionales.

Elaboración y presentación de propuestas. Requisitos y principales cambios a tener en cuenta en el nuevo período

- **D. José Luis González Vallvé**, ex funcionario Europeo, ex Director de la Representación de la Comisión Europea en España.

  - Plan Juncker. Plan inversor de 310.000M€ a través del cual se pretende primar que las inversiones se centren en infraestructuras, en redes de banda ancha y energéticas, en infraestructuras de transporte y en educación, investigación e innovación, energías renovables y eficiencia energética.

  - Actuaciones Agua: Informe Tribunal de Cuentas Europeo: efectividad de las acciones estructurales en la depuración/tratamiento de aguas.

  - Who is who Commission. Breve introducción de cómo la inversión en la UE ha caído durante la crisis y cuáles son los objetivos principales de la comisión, destacando el hecho de impulsar el PIB UE entre 330-410.000M€, la creación de entre 1M y 1,3M de empleos y los retos de convencer al PE, de los mercados, y de la evaluación de intangibles.

  - Modelo español. Se expuso una evaluación y unas aproximaciones tanto de la comisión como del sistema Español de I+D+i definiendo 10 conclusiones de las que podemos destacar que el sistema español de Investigación e Innovación necesita reformas estructurales que permitan un uso más eficiente y eficaz de la inversión pública, o que los organismos de investigación y las universidades tienen que estar sujetos a un sistema de evaluación.

  - Se determinó la necesidad del uso de una serie de indicadores de resultado y de impacto. Dichos indicadores podrán usarse tanto para inversiones intangibles (resultado e impacto) y para las tangibles (impacto). En el tema de agua demandará una coordinación para optimizar la evaluación ex ante, 'on going' y ex post.

Novedades en la Gestión y mecanismos de seguimiento. Afrontar los cambios desde el prisma de diferentes roles en la gestión de fondos

- **D. Jorge García Reig**, Subdirector General de Programación e Evaluación de Programas Comunitarios del Ministerio de Hacienda de España.

  - Expuso las asignaciones finales a España para el periodo 2014-2020 ascendiendo a 37.394M€ repartidos en 19409M€ en FEDER, 8.533M€ EN FSE, 8.291M€ en FEADER y 1162 M€ en EMFF.

  - Se destacó el refuerzo de la eficacia, los objetivos temáticos y la concentración temática, acentuando la actuación de favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. También se enfatizó en la condicionalidad ex ante para garantizar la eficacia y

eficiencia en la aplicación de los fondos exponiendo ejemplos representativos como, el hecho de llevar a cabo acciones específicas de promoción del espíritu empresarial para dar ayudas a las PYMES.

- Se resaltó el enfoque que se ha aportado a los resultados con fijaciones de indicadores de hitos para cada prioridad para el año 2018 y objetivos 2022, incluyendo en dichos hitos indicadores financieros, indicadores de realización y, cuando proceda, de resultados.

- Novedades: desarrollo local participativo: ITIs (Inversión Territorial Integrada).

- Panoplia de indicadores de resultados.

Mesa redonda moderada por Jose Luis González Vallvé: Perspectivas de futuro de la financiación Europea basadas en experiencias anteriores.

- **Dñª. Bárbara López de Quintana Palacios**, Subdirectora General de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del MINECO.

  - Expuso cómo debe ser el crecimiento inteligente de la I+D+i y explicó las condiciones para el periodo 2014-2020, entre las cuales, cabe destacar las condiciones ex ante, para asegurar que se dan las condiciones óptimas para la inversión efectiva.

  - Estrategia en I + D + i compartida. Una mayor coordinación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.

  - Se plantearon las condiciones para la utilización de fondos FEDER para la I+D+i, los cuales, desembocarán en el crecimiento del empleo. Todas estas inversiones han de estar orientadas a las prioridades identificadas en los RIS3 regionales y en los RIS3 estatales (Research and Innovation Smart Specialization Strategy), con el objetivo de reforzar las capacidades en I+D+i de organismos de investigación y empresas regionales.

- **D. Alfonso Glez Finat**, Miembro del Consejo de Administración (nombrado por el Consejo de Ministros de Energía de la UE) ACER (Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía).

  - Planteó los cambios de condicionalidad, orientación temática, geográficos, en las formas de intervención y en las perspectivas financieras de la UE para 2014-2020.

  - En su discurso destacó que la mayor parte de los fondos FEDER se concederán a las orientaciones temáticas relacionadas con la economía baja en carbono, la I+D+i, las Pymes y la protección del medio ambiente y que las formas de intervención se deben realizar buscando una mayor eficacia en el uso del recurso, una mayor asociación publico privada, buscando nuevos instrumentos financieros y colaborando con el BEI (Banco europeo de Inversiones).

- **D. Pedro Redrado**, Jefe del Departamento de Estudios y Comunicación, CDTI.

  - Explicó la trayectoria histórica del CDTI, nombrado Organismo Intermedio en el Programa Operativo de la I+D+i, y las medidas de los Documentos Únicos de Programación Regionales (DOCUPs), desde sus inicios en 1994 hasta la actualidad.

  - Se Destacó el volumen de dinero gestionado y el que prevén gestionar (805 M€) en el periodo 2014-2020. Al mismo tiempo desarrolló el histórico de gestión de la financiación del CDTI, los proyectos y compromisos del FEDER y cómo, a través de ellos, se permite:

    - Financiar proyectos de I+D+i en zonas menos favorecidas.
    - Aumentar el alcance de las ayudas.
    - Mayor intensidad en la financiación.

- Fomento de la cooperación interterritorial.

- **D. Adolfo Torres**, Área de Gestión de Fondos Comunitarios de la Dirección General del Agua del MAGRAMA.

  - Se expuso sobre los Fondos Europeos dirigidos a la gestión del agua, realizando una breve introducción a través del contexto histórico de los Fondos Europeos en periodos anteriores.

  - Posteriormente explicó las necesidades de inversión de la Dirección General del Agua para el cumplimiento de los programas de medidas para el periodo 2015-2021, donde serán destinados los Fondos a:

    - El Cumplimiento de los Objetivos Ambientales – 2400 M€
    - Satisfacción de las Demandas – 1300 M€
    - Gestión de Fenómenos Extremos – 950 M€
    - Gobernanza del Agua – 150 M€.

- **Dña. Eva Martin Delgado**, Dirección General de Presupuestos de la Junta de Castilla y León.

  - Se expuso sobre la problemática que tienen tanto los organismos públicos como las empresas a la hora de gestionar y acceder a este tipo de ayudas, destacando a este respecto que los trámites burocráticos son lentos y complejos. Simplificando así los modelos de gestión.

  - También fue planteado el problema que se presenta a la hora de evaluar y auditar los proyectos, debido a la existencia de una gran disparidad de criterios, variando estos en función del auditor que examina los proyectos. Por último se propuso el estudio del establecimiento de unos criterios mínimos y fijos que no varíen a lo largo del periodo de actuación para todos los proyectos.